

VII SENATOR BTT

9 DE FEBRERO DE 2020

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. La "VII SENATOR BTT" es una actividad organizada por el Club Ciclista Sena, Ayuntamiento de Sena y Comarca de Monegros. En esta edición consistirá en una prueba de clase 10.4 MARATON XCM (prueba BTT de más de 60 kms) aunque la prueba seguirá teniendo un carácter local junto con un marcado objetivo de fomentar y difundir el deporte en el medio rural. La prueba tendrá lugar el 9 de febrero de 2020 en la localidad de Sena (Huesca) siendo la hora de la salida las 9:30h. de la mañana.

2. **RECORRIDOS:** La prueba tendrá un recorrido en "8", con un punto de enlace para poder realizar dos distancias; una corta de 25 km que estará íntegramente dentro de otro larga de 65 km, las cuales estarán marcadas por la organización, siendo ambas 100% por pistas y caminos forestales. Los recorridos estarán señalizados con cinta de balizar y marcas horizontales, así como voluntarios en los puntos que así sea necesario y cerrados al tráfico.

Cada deportista deberá elegir al hacer la inscripción el recorrido en el que quiere participar. El recorrido largo estará dentro de las distintas pruebas de Maratón XCM de la Federación Aragonesa de Ciclismo y será competitivo, el recorrido corto será popular y sólo competitivo para la categoría Cadete.

Se establecerá por parte de la organización un punto de corte de tiempo para el recorrido largo, situado en el km 13, justo en el cruce de los dos recorridos, en el cual todo corredor que llegue al mismo una vez superados 55 minutos desde el inicio de la prueba sólo podrá realizar el recorrido corto.

3. **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizaran a través de la web www.ccsena.com, siendo el pago por TPV on line.

El precio será de 20 euros para corredores/as FEDERADOS y 30 euros para NO FEDERADOS, en concepto de licencia de un día tanto para el recorrido corto como largo, y dará derecho a camiseta conmemorativa de la prueba, avituallamientos, comida post carrera, premios por categorías, cronometraje con chip, sorteo de regalos, seguros, servicios sanitarios, y resto de servicios ofrecidos por la organización.

Las inscripciones costaran 24 euros Federados y 34 euros No Federados a partir del 1 de febrero hasta el cierre de las mismas el miércoles 5 de febrero a las 23:00 horas. La inscripción está limitada a 300 inscritos, por riguroso orden de inscripción, cerrándose las inscripciones una vez alcanzada esta fecha.

En ningún caso se aceptaran inscripciones el día de la prueba.

Los corredores locales y que pertenezcan al Club Ciclista Sena en 2020, deberán tramitar la inscripción a través del Club Ciclista Sena.

Los corredores menores que se inscriban al recorrido corto, de 25 km deberán entregar a la hora de recoger el dorsal, una autorización paterna, que pueden descargar en las web www.ccsena.com

Los participantes de E-BIKES obligatoriamente sólo podrán realizar la distancia corta.

A la hora de inscribirse se podrán reservar tickets de comida para acompañantes, al precio de 5 euros. Es importante reservar ya que el aforo es limitado y necesitamos planificar los asistentes a la comida.

***** MUY IMPORTANTE:** Al recoger el dorsal se deberá de enseñar la licencia federativa o DNI (No federados) para la entrega del dorsal, y en caso de recoger dorsales de compañeros de equipo o amigos se podrá realizar mostrando fotocopia de la licencia o DNI de la persona a la que se va a recoger el dorsal.

***** MUY IMPORTANTE:** CORREDORES LOCALES Y COMARCALES; Han de indicar que pertenecen a dicha categoría al realizar la inscripción, poniéndolo en el cuadro de texto habilitado en la pantalla de inscripciones, y mandar posteriormente un mail a la organización para comunicarlo: clubciclistasena@hotmail.com . La organización podrá solicitar la acreditación de pertenencia a dichas categorías el día de la prueba.

4. CATEGORIAS: Se establecen las siguientes categorías: CADETE, JUNIOR, ELITE, SUB23, MASTER 30, MASTER 40, MASTER 50, MASTER 60, CICLOTURISTA, ABSOLUTA FEMENINA de acuerdo a las edades establecidas por la RFEC, tanto masculino como femenino. Los participantes de categoría Cadete o inferior solo podrán participar en el recorrido corto, con autorización paterna que se ha de entregar al recoger el dorsal.

Estas categorías se establecen para el recorrido largo donde habrá premios para los 3 primeros, en cambio para el recorrido corto como se tratará de una actividad no competitiva, no habrá premios, si bien todos los participantes podrán consultar sus tiempos, ya que también portaran chip.

La categoría LOCAL y COMARCAL están reservadas para corredores de Sena y de la comarca de Monegros.

5. AVITUALLAMIENTOS: La organización proporcionara a los participantes diferentes avituallamientos repartidos por el recorrido, así como un avituallamiento al finalizar la prueba. Se prohíbe terminantemente tirar desperdicios en el monte, siendo expulsados de la prueba los corredores que lo hagan.

6. En caso de imprevistos de fuerza mayor, como pueden ser condiciones climatológicas, etc... la organización se reserva el derecho de hacer las modificaciones oportunas y en caso extremo la organización suspenderá la prueba, entregando a cada corredor la bolsa del corredor.

7. La organización entregara a cada participante un dorsal rígido que se colocara en la parte delantera de la bicicleta, siempre visible, en el cual se portara el chip con el que se controlara el tiempo. Este dorsal ha de ser devuelto a la organización una vez terminada la prueba, estando completamente prohibido su modificación, recorte, manipulación del chip, pegado de adhesivos, etc... bajo riesgo de descalificación. A través del cronometraje con chip todos los participantes podrán consultar el tiempo realizado en completar el recorrido.

8. La inscripción en la prueba conlleva la aceptación del presente reglamento.

